EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 26 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10660

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 22 de Abril de 1889

Ayer no se hablaba en Madrid sino de los toros, y la preocupación era tan general que nadie podía sustraerse á esa influencia que lleva consigo el principio de la temporada taurina.

¡El espectáculo nacional, se dice, y á renglón seguido tenemos que confesar, si queremos ser francos, que es un espectáculo bárbaro!

Y pasó la tarde, verificóse la corrida, discutieron los aficionados sobre las peripecias de la lidia, se dulcificaron los sentimientos de los concurrentes en aquella atmósfera tan especial, y hasta el domingo próximo.

Mientras tanto siguen en pié y sin que nadie se preocupe de ellos los problemas más vitales de la política, del Gobierno, de la Administración provincial y municipal y hasta del interés particular.

El teatro Español agoniza, pero hay dinero para las corridas de toros, y estamos por consiguiente en el mejor de los mundos posibles.

Quizá la única persona que ayer se ocupaba de algo que no fueron toros, era el Ministro de Hacienda que pasó el dia y la noche estudiando el presupuesto de Marina, para ver donde podía imponer economías al Sr. Rodriguez Arias. Pero este se hallaba de paseo y dejaba estudiar al Señor Gonzalez, como si quisiera dar á entender que no le importaba el asunto.

Pero la verdadera esplicación de la indiferencia del Sr. Ministro de Marina se halla quizá en su propósito, ya varias veces manifestado, de no hacer reducción alguna sobre los maravedises que espontáneamente ha rebajado, encerrándose en una actitud pasiva que está llamando la atención del Sr. Sagasta y de algunos otros Ministros.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el dia 29 aprobar para definitivamente el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales; pero los presupuestos no podrán ser presentados para dicha época á juzgar por las lentitudes marítimas, y quizá haya de acudirse después á algún procedimiento de autorización ó cosa por el estilo.

Las opiniones manifestadas incidentalmente por algunos personajes de la situación, confirman los rumores que han circulado sobre tendencias del Gobierno actual á hacer reformas bastante radicales en la actual organización de los Ayuntamientos y diputaciones provinciales, con objeto de hacer su administración menos sensible á los abusos de los caciques. Pero se preocupan demasiado de este asunto los que de él hablan, porque reformas de esta clase no pueden hacerse sino por leyes, y cuando el gobierno está tropezando con grandes dificultades para hacer aprobar proyectos sencillos y breves, parece una locura tratar de abordar problemas gravísimos que envuelven intereses muy encontrados y que solo pueden resolverse por medio de proyectos muy radicales y estensos.

Un proyecto de modificaciones serría casi tan extenso como el de organización completa, y daría lugar después á interpretaciones.

En Madrid y Barcelona se crearían grandes *prefecturas*, especies de Ministerios que comprenderían en una pieza la acción provincial municipal y Gobernativa; la de Madrid para el Sr. Gamazo, la de Barcelona para el Sr. Rius y Taulet.

* *

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria á un certamen muy necesario é interesante. Poco se hacía por la música oficialmente y á hacer algo, aunque de un modo indirecto, tiende el concurso. Trátase de premiar la mejor letra para Oratorio y el mejor libreto para ópera, escritos ambos en idioma español que se presenten. Así se podrá facilitar á los pensionados por la música en la Academia de Bellas Artes de España en Roma el medio de cumplir las disposiciones reglamentarias que se refieren al envío de trabajos en épocas determinadas.

Los premios que se ofrecen son 500 y 2000 pesetas para el oratorio y el libreto respectivamente.

Los que quieran intentar el primero deberán tener presente el espíritu místico en que han de inspirarse, consultando los modelos de este género sácro creado por San Felipe Nery y Francisco Soto; y se les recomienda que no den grandes dimensiones á sus trabajos.

El asunto del poema lírico queda de libre elección; podrá tener tres ó más actos ajustándose á las exigencias del gusto moderno y creando situaciones dramáticas y bien definidas que á la vez que mantengan al interés presten ancho campo al compositor para darlas más relieve y embellecerlas con las combinaciones del arte musical sin atenerse á escuela determinada.

Los autores de las composiciones premiadas tanto para oratorio como para ópera habrán de comprometerse á tenerlas á disposición de la Academia de Bellas Artes de España en Roma durante un plazo de cuatro años, trascurrido el cual sin que los pensionados los hayan aceptado para ponerlas en música, podrán retirar sus trabajos, cesando el compromiso contraido.

* *

Anteanoche, como sábado, hubo varios estrenos.

Las dos madejas, juguete cómico-lírico obtuvo buen éxito en la Alhambra. El asunto no es nuevo, dos matrimonios mal avenidos que se reconcilian por medio de celos mutuos, pero tiene interés. Los autores señores Perrin y Palacios fueron aplaudidos.

Plato del día, estrenado tambien en la Alhambra, es una especie de revista tan aplaudida y generalmente aceptada como *La gran vía y Certámen nacional*. La música del maestro Marqués es notabilísima especialmente el preludio y un quinteto de maestros de escuela. Los autores del libro son los señores Lastra, Prieto y Ruesga, pero los que más contribuyeron al éxito, además del Sr. Marqués, fueron los pintores escenógrafos Bussato, Bonardí y Amalio que han presentado un par de decoraciones admirables.

El país de los insectos fué extraordinariamente aplaudido en Eslava, pero no merece tanto honor. Pertenece al género de las revistas políticas; uno de sus personages es Saltamontes, en el cual se pretende retratar al Sr. Romero Robledo, y otro el Sr. Ca.....rreras, pronuncia un discurso muy aplaudido. La música es superior al libro, distinguiéndose mucho la canción de la cigarra en la cual el Sr. Chapí ha derramado ingenio y acierto.

Juzgado municipal, estrenado en Martín, letra del Sr. Merino y música del señor Arnedo; y *La tiple*, de Arauyo y Jimenez, fueron con justicia muy aplaudidos. Este último juguete tiene una música brillante con la cual el maestro gaditano señor Gimenez se acredita una vez más de compositor elegante y distinguido.

El cotillón de tapioca, estrenado en Apolo, revela desde las primeras escenas el ingenio del Sr. Liern. Mesejo, tendero de ultramarinos enriquecido, que compra poesías para hacerlas pasar por suyas y que sienta plazas de hombre del gran mundo; Julio Ruiz, jóven calavera que al fin se casa con la hija de Tapioca; y la señora Llorens, niña cursi y muy aficionada á representaciones caseras, hicieron las delicias del público que los colmó de aplausos. La música del maestro Mangigalli no tiene nada de particular.

* *

Hoy han empezado con gran entusiasmo las adhesiones á la Sociedad antiesclavista iniciada por los esfuerzos del infatigable propagandista español Sr. Sorela, y cuya reunión preparatoria se verificó ayer en uno de los salones del Congreso bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

La nueva sociedad española será igual en sus fines y análoga en sus medios de acción á las que ya se encuentran organizadas en el extranjero con objeto de hacer práctico y eficaz el hermoso pensamiento de suprimir en Africa la trata de esclavos con todos sus bárbaros horrores.

Forman la base de la sociedad, además de los señores Cánovas y Sorela, el duque de Tetuán, el marqués de Fuenteñel, el barón de Sangarren, el marqués de Valdeiglesias, y los señores Carvajal, Villaverde, Mellado, Núñez de Arce, Fabié, Hoyos, Botella y marqués de Lema.

El Sr. Sorela leyó un programa de los trabajos de la nueva sociedad y fué aprobado, nombrando enseguida para comisión organizadora á los señores Cánovas, duque de Tetuán, Cassola y Sangarrén.

—El objeto no puede ser más noble y es de creer que las adhesiones que hoy han comenzado serán en gran número.

* *

Han sido muy bien recibidas por la opinión las cortapisas puestas por Real decreto á la concesión de cruces de Isabel la Católica. Se había llegado en este punto á un abuso tan grande que era preciso su remedio eficaz.

No se podrán conceder grandes cruces ni encomiendas sinó un año después por lo menos de poseer el interesado la categoría inferior.

Las cortapisas han debido ser más radicales y terminantes, pero algo es algo.

M. SOLOGUREN.

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Ha insinuado algún periódico, con referencia á noticias de Viena, que la enfermedad que sufre la emperatriz de Austria es un principio de enajenación mental, producido por la trágica muerte de su hijo el archiduque Rodolfo.

En realidad, el misterioso fin (tan misterioso que varios puntos del drama han quedado y siguen en la sombra) del joven y gallardo príncipe, la inopinada catástrofe que segó en flor tantas esperanzas y tantas dichas, es motivo suficiente para perturbar el juicio de una madre. La violencia del golpe y la fuerza constante del dolor han podido elterar el organismo de la desventurada emperatriz hasta el punto de arrebatarle la razón.

Pero además de las precedentes razones, existen otras en virtud de las cuales ha podido sobrevenir más fácilmente la perturbación de que hablamos. La princesa Isabel de Baviera, que de la modesta corte de Possenhoen pasó al trono imperial de Austria-Hungría, ha sido siempre de carácter muy poco expansivo y de costumbres algo extrañas.

En Viena apenas se mostraba nunca á sus súbditos; muy pocos eran los que personalmente la conocían; gustaba de las añejas tradiciones, de la etiqueta á la antigua usanza, y sin ser altanera, no se hacía ni quería hacerse popular.

Una vez al año, en Pascuas, hay ocasión propicia en Viena para que los monarcas aparezca en público con gran esplendor. Es costumbre allí, como en España, que asistan á la procesión, siguiéndola á pié detras de la custodia. Todos los años esperaban los vieneses ver á su hermosa soberana, ricamente vestida de corte, con la luenga cola sostenida por un paje y seguida de las damas de la corte, cruzar con el religioso séquito las calles de la población, y todos los años, la víspera de la ceremonia publicábase la noticia de que la emperatriz estaba indispuesta ó había tenido que marchar al campo.

No interviene para nada, es cierto, en la política, pero tampoco interviene, como se vé, en cosa alguna; parece como que tiene empeño en permanecer alejada y desconocida de su pueblo.

Una sola afición, afición decidida y vehemente, tiene la augusta dama: la de los ejercicios hípicos: monta á caballo como el mejor ginete, como una *ecuyére* de circo, como un profesor de equitación. En las cazas de Inglaterra y de Escocia, cuando estuvo en aquellos paises, admiró á las más decididas *sportwomen* y aún á los más firmes *gentlemen liders*. En el picadero imperial de Viena complaciase en domar y regir caballos y en hacer ejercicios de «alta escuela» con extraordinaria habilidad.

Como vemos, este género de vida y esta clase de aficiones delatan una tendencia á la misantropía y una inclinación á lo excéntrico y fuera de lo común, que pudiera, desgraciadamente, servir de elemento llegado el caso de un sacudimiento súbito y terrible para desarrollar la tristísima enfermedad de la locura.

NOTICIAS

Según los datos oficiales que ha recibido el Gobierno, el petardo que explotó el jueves en la Catedral de Valenciano produjo los daños que anunciaron les telegramas particulares, ni las noticias que publicamos, tomándolas de aquella prensa.

El petardo era un cartucho de fusil, relleno de pólvora y atado fuertemente con cordelillos. Fué colocado por individuos pertenecientes á una Sociedad de rateros muy bien organizada, algunos de cuyos socios están ya en poder de las autoridades.

Como puede suponerse, el objeto que oerseguían los *petarderos* no era otro que el producir confusión para realizar robos.

—

El asunto Boulanger

La salida del general Boulanger de Bélgica si bien realmente no se debe á una expulsión, las indicaciones hechas por el ministro de Justicia francés han sido tan insinuantes, que el general se ha decidido á trasladar su residencia á Londres.

Como que con él van sus más allegados partidarios, se juzga que Inglaterra tendrá que tomar cierta actitud ante los sucesos; no extrañando á nadie que tampoco pueda estar en Lóndres.

—

A la justicia prenden.

Como presuntos autores de tres asesinatos cometidos en Santovenia (Zamora) han sido presos el secretario del Ayuntamiento del mencionado pueblo, su esposa y algún otro individuo de su familia.

—

A las siete de la noche del lúnes ascendian á ciento cincuenta las personas que formaban cola para asistir por la mañana siguiente al juicio oral sobre el crímen de la calle de Fuencarral.

—

D. José Merelo y Calvo

Víctima de un cáncer en el estómago, que le ha ocasionado crueles sufrimientos, ha fallecido en Madrid el general Merelo, amigo que fué del general Prim y siempre señalado por sus tendencias avanzadas.

Procedía de la Guardia civil, y su antigedad en el empleo de mariscal de campo databa de 1872.

El último cargo activo que desempeñó fué en Cuba, en tiempo de la república, después pasó á Madrid, donde ha estado siempre de cuartel haciendo una vida relativamente retirada. Solía vérsele en Fornos donde comía diariamente, y en el Casino, donde tenía su tertulia.

«De cuando en cuando—dice *El Resúmen* —desaparecía y su ausencia alarmaba al gobierno. Cuando el Sr. Moret era ministro, vivían á costa de los fondos secretos tres ó cuatro sujetos que no tenían más oficio que seguir al general Merelo.

»¿Qué había de cierto en sus conspiraciones? No se puede saber ahora, pero creemos que nunca tanto como se suponía. Se dijo que una vez le habían encontrado en Zaragoza á punto de *dar el grito*, pero es lo cierto que no pudo probársele nada y que de allí sólo se trajo un uniforme que decían que era suyo.

Era amigo de Manuel Ruiz Zorrilla, pero últimamente no andaba con él muy coforme.»

Estaba condecorado el general Merelo, con las grandes cruces de Isabel la Católica y Cristo de Portugal.

—

El inspirado autor de «Los Amantes de Teruel» no se ha dormido sobre sus recientes laureles. Según noticias, está preparando una nueva ópera cuyo asunto está tomado de la historia de Cataluña.

Hé aquí algunos datos históricos sobre los cuales ha de basarse el argumento de la obra de nuestro paisano:

Ramón Berenguer el Viejo, autor de «Los Usatges de Catalunya», tuvo dos hijos gemelos: Ramón Berenguer *(Cap d' estopa)* y Berenguer Ramón, conocido con el solo nombre de *El fratricida*. El primero casó con Mahalta de la cual tuvo un hijo, que fué Berenguer el Grande.

Muerto Berenguer el Viejo, sus dos hijos quedaban, por disposicion testamentaria, herederos de la corona, con obligacion de gobernar ambos el reino; pero desde el primer momento Berenguer Ramon manifestò su ódio hácia *Cap d' estopa* y su deseo de deshacerse de él. Dióle ocasion para llevar á cabo sus inícuos planes, una cacería cerca de Hostalrich, no léjos de Gerona á la cual cacería asistieron ambos hermanos. En ella aprovechando *El fratricida* una ocasión en que monteros y cazadores se hallaban alejados de los dos reyes, cayó sobre su hermano, le dió muerte y le arrojó á un estanque, que desde entonces lleva el nombre de «Lo gorch del compte».

El halcón favorito del muerto descubrió á la comitiva el lugar donde estaba el cadáver, revoloteando con insistencia sobre las aguas del estanque.

Sacado el cuerpo del conde, lo condujeron á Gerona, yendo el asesino á la cabeza de la comitiva fúnebre. Al llegar ésta al pié de la escalinata de la catedral, el cabildo salió para recibir al muerto; mas al ir á entonar el salmo de difuntos, cuenta la tradición que los clérigos y con ellos el obispo cediendo á una fuerza superior, prorumpieron á una vez el *Caín, ¿ubi est frater tuus?*.

El conde asesino fué denunciado por su propio terror. La nobleza se rebeló contra él, quitòle la corona y proclamó al hijo de *Cap d' estopa*.

El fratricida expió su crimen muriendo en la Tierra Santa conbatiendo con los infieles. Tal es el hecho histórico que servirá de motivo á Bretòn para su segunda òpera.

Tambien en Francia

Como en esta época y con motivo de la Exposición Universal serán muchos los españoles que visiten Francia, bueno será que les advirtamos que *corren* muchas monedas falsas de 20 francos, tan perfectamente hechas, que se confunden con las legales.

Afortunadamente, nuestros vecinos *gastan* otros procedimientos para perseguir los falsificadores que los usados por acá, y las autoridades redoblan su vigilancia; pero de todos modos bueno es que es lo sepan nuestros abonados y el pùblico.

—

Una cuadrilla de ladrones asaltó días pasados la casa del señor cura pàrroco de Juvancos, D. Agustin Paradela, que le intimaron á entregar eldinero que poseía, y que habiendo manifestado que no tenía más que 75 pesetas, uno de los bandoleros le disparó un tiro de revólver à consecuencia del cual falleció horas después.

Antes de morir prestó declaración acerca de las señas del asesino, al que no conocía.

La casa del desgraciado cura pàrroco de Juvancos habia sido asaltada tambien hace años por otra cuadrilla, que le maltrató con inaudita crueldad, encendiendo paja y sometiendo los piés del sacerdote á la acción del fuego para obligarlo á entregar la suma que se le exigía.

Ampliando estas noticias dice un periódico de Orense que puede afirmar, por datos fidedignos que no asaltó la casa del párroco una cuadrilla de ladrones, sino que con pretexto de adquirir informes acerca de la partida de nacimiento de un mozo comprendido en la quinta, se presentó un desconocido en la casa rectoral á las cinco de la tarde del día 13.

El cura abrió la puerta al forastero, quien amenazándole con un revólver le exigió que le entregara el dinero que tenía en su poder. El Sr. Paradela dió el dinero que llevaba en el bolsillo, y no satisfaciendo este proceder al desconocido, disparó el arma sobre el abad, que falleció á las pocas horas víctima de tan brutal atentado.

—

El periódico inglés *The Army and Novy Gazette* publica una curiosa relación sobre la profundidad de los mares. La corbeta de guerra «Egerie», que se halla actualmente en el Océano Pacífico, practicando sondages al Sur del archipiélago de los Amigos, ha verificado dos de una profundidad estraordinaria, uno de 4.430 brazas y otro de 4.296, siendo la equivalencia de cada braza 1'62 metros. Las indicadas operaciones fueron hechas por medio de la sonda mecánica Lucas y un alambre galvanizado. El sondeo mas profundo duró tres horas, comprobándose que en el fondo reinaba una temperatura de 25° 7 Fahrenheit. Añade el mismo periódico, que estas profundidades superan en 1.000 brazas á las mayores obtenidas hasta el presente en el hemisferio Sur, habiéndose encontrado tan solo profundidades mayores en tres puntos, que son: una de 4.655 brazas encontrada al NO. de la costa de Japón, por la corbeta de guerra americana «Tuscarora»; otra de 4.475 brazas que halló el crucero inglés «Challenger» al Sur de la isla de los Ladrones, y finalmente, otra de 4.561 brazas comprobada ha poco por el «Blake», de la marina de guerra de los Estados Unidos, al N. de la isla de Puerto Rico. La mayor de las indicadas profundidades representa casi exactamente la altura de 377 casas de 20 metros, colocadas una sobre otra, ó bien 43 veces la altura de la montaña de Montjuich.

—

Horrible desgracia

Ocurrió de cinco á seis de la tarde del sábado en Játiva y de ella nos dió cuenta el telégrafo.

Hace poco tiempo establecieron en dicha ciudad una fábrica de guano artificial los Sres. Cucala, Bas, Valls y Bellver, dirigida por el primero de dichos señores, acreditado farmacéutico y profesor de física y química del colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad.

El sábado á la hora citada, los vecinos de la calle de la Reina, inmediata á la fábrica, observaron que salía de la misma casi tambaleando y medio asfixiado, un jóven operario, el cual cayó al suelo apeñas anduvo dos pasos al aire libre.

El infeliz pedía auxilio para socorrer á su padre, que estaba en el interior de la fábrica, penetrando otra vez en ella y de la que ya no volvió á salir.

¿Qué había ocurrido? Una desgracia bastante frecuente en los que manejan ácidos y donde los operarios no poseen toda la práctica necesaria para la manipulación de materias nocivas.

Cuando las autoridades entraron en el departamento donde se hallaba los operarios y director téctico de la fábrica, se ofreció á su vista un espectáculo horrible; había cuatro cadáveres, que eran el de D. Fernando Cucala, director, y el de los trabajadores Feliz Tomàs Llopis, Vicente Tomás y Luis Plá. Los dos primeros, padre é hijo. El obrero Francisco Vila estaba casi moribundo.

Desde los primeros momentos acudieron el presidente de la Audiencia, el fiscal señor Greus, el juez Sr. Alafont, el actuario señor Estellés, el alcalde, los médicos señores Simó, Morales, Medina, Ochoa y Donderis, el gefe de la Guardia civil y varias personas mas.

Acerca del origen de la desgracia, una carta de Játiva dice que se supone fué debida á la rotura de una ó mas bombas de ácido sulfúrico, cuyo líquido fué á parar á un depósito de aguas fenicales, produciendo una reacción química, cuyos gases deletéreos causaron la asfixia de los que se encontraban en la fábrica.

Por tarde tarde del domingo se verificó el entierro de las cuatro víctimas, asistiendo un séquito numerosísimo. Las cintas del féretro que guarda los restos de D. Fernando Cucala, las llevaban los Sres. Acevo, Simó, Almarcha y Artigues. Fué un acto muy triste.

El enfermo continúa con alguna mejoria pero aùn no puede asegurarse esté fuera de peligro.

—

Grandes y ricas minas de oro acaban de descubrirse en Méjico, lugar denominado Santa Tarenta, al Norte del golfo de California y á unos trescientos kilómetros del puerto americano de San Diego.

Es tal la fama de dichas minas, que los habitantes de las comarcas vecinas emigran casi en masa, buscando el nuevo vellocino de oro.

La abundancia del codiciado metal es asombrosa; las casas de banca de San Diego reciben grandes cantidades en depósito y se asegura que un *genteman* ha recogido valor de diez y siete mil pesetas en polvos de oro en menos de siete horas.

Entre los buscadores de oro han establecido una policía vigilantísima. Ocho ladrones que han sido cogidos fueron *linchados* inmediatamente.

—

La Audiencia de Burgos ha dictado sentencia en la causa instruida contra el cura párroco de Zangández, D. Mauricio Alonso, por muerte de su ama ó sirvienta, Florentina Blanco, condenando al párroco, en concepto de único autor, á quince años de reclusión y accesorias y 2.000 pesetas de indemnizaciòn á la madre de la interfecta.

—

En Vigo se ha convertido á la religión católica un suizo de veintidós años que pertenecía á la secta evangélica.

—

En estos momentos se está haciendo en Berlin la canastilla de boda de la princesa Sofía, hermana del Emperador, que se casará en breve con el príncipe heredero de Grecia.

Guillermo II ha exigido que toda la canastilla se haga en Alemania, con productos y segun uso de los esclusivamente alemanes. Entre los vestidos hay doce de corte y seis con franjas de pieles.

—

Leemos en *El Barcelonés*:

«Anteayer murió rabioso en Sans un vecino de la calle de Gravina á quien un perro atacado de rabia había mordido hace próximamente un mes. Este infeliz, víctima de la màs cruel de las enfermedades, no quiso someterse al tratamiento antirábico en el *Laboratorio microbiològico municipal* á pesar de los reiterados consejos de un ilustrado médico de aquella población.

»Hace poco dábamos cuenta de haber muerto rabioso un individuo de Lorca y tres meses atrás apuntábamos que había sucumbido víctima de igual dolencia un individuo de la provincia de Valencia. Ambos se habian resistido á acudir al *Laboratorio microbiológico* de Barcelona.

»¡Parece imposible haya tanta terquedad en aceptar los beneficios de la ciencia!»

—

Ha fallecido M. Enrique Baltazzi, tío de la baronesa Verscera, la heroína del drama de Meyerling.

M. Baltazzi ha muerto de una herida en el abdómen recibida—según dicen los periódicos norte-amerinos—en un duelo que tuvo con el archiduque Rodolfo ò con el conde de Hoyos.

—

Se están dragando algunas zonas del puerto de Cartagena, con el objeto de ahondar los fondos para la fácil navegación del acorazado *Pelayo*.

—

Llegar á la orilla y morir ahogado

Así le ha sucedido á cierto novio inverosímil, que hace algunos días iba á casarse con una rica y agraciada señorita, que con su señora madre, y huérfana de padre, viven en uno de los mejores puntos del Ensanche, de Barcelona.

Todo estaba dispuesto: tomada casa, ricamente amueblada; comprado el equipo de novia y abundantes joyas: recibidos valiosos regalos é invitados los amigos y parientes para asistir á la boda, que debía celebrarse al día siguiente, cuando á última hora de la víspera, al despedirse el novio se encaracon su futura suegra diciéndola que si no le entregaba en el acto 25.000 pesetas, no se casa. Calcúlese el asombro de las dos señoras ante semejante ex-abrupto. Quedaron, no viendo visiones, como decirse suele, sino como debe quedar toda persona que cree tratar con un caballero y se encuentra en presencia de un vividor.

Afortunadamente para éste no hay en la casa ningún hombre, lo cual le libró de ser arrojado por un balcòn.

—No tengo esa cantidad (aunque si la tenía),—contestó la señora, por decir algo.

—No importa—replicó el novio,—que al punto á que habían llegado las cosas no temía una negativa,—me firma usted un pagaré por esa cantidad, ó me la asegura usted en alguna de sus fincas.

La pobre señora, temiendo lo que se diría al verse desecha la boda precisamente en el momento más crítico, empezaba ya á vacilar, cuando la señorita, completamente desencantada y resuelta á no tener nada de común con quien acababa de dar tan palpables muestras de la ruindad de sus pensamientos, dirigióse á su ex-novio señalándole la puerta, que éste traspuso corrido y pesaroso de haber dado un golpe en vago.

La discreta señorita ha quedado compuesta y sin novio, es verdad, pero gracias á Dios por haberla librado á tiempo del abismo en que iba á caer al unir su suerte con un hombre que la posponía al dinero.

CRONICA LOCAL

Se están reparando el pretil y la columna inmediata que estropeó al troncharse el eucaliptus de la plaza de la Libertad.

Es de suponer que tambien se reparará la barandilla del jardin inmediato que por igual causa quedó destrozada.

Y ya que se tengan las manos en la masa bueno fuera que se arreglase aquel recinto, que, más que jardin, parece un erial.

Trabajo es ese que debió emprenderse hace meses, y hoy estaria aquel sitio vestido de primavera.

Pero como aquí todo lo hacemos con calma, conviene emprender con tiempo ese arreglo y reparación.

Empezando ahora, tal vez el año que viene estará terminado.

¿Si será con ese objeto que un peón del Ayuntamiento se entretiene encavando los montecillos y cuadros de aquel sitio?

—

En el vapor *Mallorca* se embarcaron ayer tarde para Barcelona unos 400 licenciados del ejército y para Valencia 200 en el *Jaime II*.

Salieron del cuartel del Càrmen, acompañados de la música y banda de cornetas; y en el muelle se presenció un espectáculo altamente alhagüeño, al ver el júbilo que rebosaba en aquellos hombres, avivados por el deseo de volver á su hogar para abrazar pronto á sus padres.

Los Jefes del cuerpo y no pocos oficiales que estaban allí fueron vitoreados por los licenciados.

Numeroso público presenció esa partida.

—

La junta administrativa ha declarado legal la presa del buque francés sorprendido con tabaco de contrabando en la costa de Menorca de cuyo hecho dimos cuenta. Los reos deben ser juzgados por el ramo de Marina, por haber sido hallados en la zona jurisdiccional de España.

—

Ayer mañana en la Pescadería de la Plaza Mayor escamotearon á un payés unos siete ú ocho duros que llevaba en la faltriquera de la chaqueta, envueltos en un pañuelo.

El infelíz lloraba desconsoladamente. Acababa de comprar un poco de pescado y al ocurrirle despues comprar otra cosa echó á faltar el dinero.

—

Nada ménos que setenta y una multas, de cinco pesetas cada una, dice un colega han sido impuestas por la Alcaldía á otros tantos industriales que no han presentado al Fiel Contraste las pesas y medidas de que se sirven, contraviniendo lo que está ordenado.

—

Cerca de las diez zarpó anoche para Cette el vapor *Palma*.

Este buque, después de descargar en dicho puerto, pasará à Marsella desde donde emprenderá viajes à distintos puntos por espacio de tres meses, fletado por la *Compagnie Génèral Trasatlantique*.

—

Cuatro aprehensiones de tabaco contrabando lleva hechas la fuerza de carabineros, que suman en junto 25 bultos de peso 823 kilógramos.

En las aprehensiones van incluidos dos carros con sus correspondientes caballerías.

Así lo extractamos de un periódico madrileño.

—

Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Miguel Ferrer ha tenido que salir hoy precipitadamente para Sóller, por hallarse enferma de gravedad su Sra. madre.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de la enferma.

—

Se han recibido en esta Diócesis las cartas de inscripción en el Congreso Católico, correspondientes á los miembros que residen en la misma.

Los señores socios que gusten recogerlas pueden pasar por la Librería de Propaganda Católica—Call, 1—donde les serán entregadas.

Dichas cartas de inscripción consisten en un diploma expedido por el secretario general del Congreso, algo diferente segun se refiere á miembros titulares ó á honorarios, pero en ambos casos de un exquisito gusto artístico.

Así lo dice un colega.

—

Nos place copiar de *El Palmesano* las siguientes líneas:

«Imparciales, siempre, debemos hacer constar que la conducta que en la actualidad siguen los dependientes de consumos merece elogio.

De esto hemos podido convencernos personalmente y por las aseveraciones de algunos conocidos nuestros.

Celebramos que la empresa de consumos haya por fin puesto término á los escandalosos abusos que no hace mucho tiempo denunciamos.»

—

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3463, correspondiente al 13 del que cursa.

Diputación provincial.—Circular participando á los Ayuntamientos que no les serán abonables las subvenciones para caminos que no se hayan aplicado dentro del ejercicio ordinario y de ampliación á que correspondan.

Extracto de acuerdos tomados en sesión de 9 del actual.

Nota de lo producido por el cepillo del S to. Cristo de la Sangre, durante el mes de Mar zo.

Ayuntamientos.—El de Fornalutx anuncia tener espuesta la matrícula Industrial y de Comercio.

El de Llummayor emplaza á varios mozos que han sido dados por prófugos por falta de presentación á las citaciones hechas.

El de Santañy publica estracto de acuerdos tomados en Enero, Febrero y Marzo.

El de Andraitx inserta cuenta del tercer trimestre del corriente ejercicio.

Audiencia.—Edicto sobre devolución de la fianza que tenia hecha el procurador D. Senen Vich y Alou.

Juzgados.—El de la Catedral vende casa sita en Sóller, calle del Mar, y otra en Palma plaza de la Constitución; y emplaza á una mujer encausada por delito de contrabando.

El de Mahon publica edicto en busca de alhajas robadas.

Fiscalias — La de Marina de Palma emplaza á los dueños de 22 bultos tabaco contrabando apresados en Calambocha (Cabrera) el 31 de Enero.

Por la Militar de la Plaza se llamo á Don Casimiro Nomdedeu para evacuar interrogatorio recibido procedente de Cuba.

Juzgados municipales —El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Febrero, que fué de 23 nacimientos y 16 defunciones.

Escuela Normal de maestros—Anuncio de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse este año, comenzando el 20 de Julio.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santo Toribio obispo y san Anastasio papa.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) donde concluyen las cuarenta horas, se rezará el Santo Rosario, despues habrá sermon y en seguida la reserva.

En Santa Cruz, el ejercicio del Corazón de Jesus.

En San Jaime, la adoración de las cinco Llagas.

Mañana 27.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 25.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Torrevieja, balandra San José, de 38 t., pat. José Girona, con 6 mar. y sal.

De Cardiff, bergantin goleta Galileo, de 221 ton., cap. D. Domingo Febiero, con 8 mar., carbón y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mazarrón, balandra Consuelo, de 77 ton., p. Juan Hernandez, con 5 m. y efectos.

Para Valencia, vapor Jaime II, de 289 t., cap. D. Miguel Antich, con 18 mar, 73 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., c. D. Rafael Vich, con 22 marineros, 316 pasajeros y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 t., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 m. y efectos.

Para Santa Pola, balandra Rebelde, de 48 ton., p. Pablo Roca, con 7 m., 3 p. y efectos.

Para Cette, vapor Palma, de 581 ton., c. D. Bartolomé Alzina, con 23 mar. y vino.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 25 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y densos nubarrones por el 1.er y 2.° cuadrante; horizonte despejado; viento N.E. duro y la mar alta del S.O. cabrillada y con resaca.

A las doce: atmósfera y horizonte despejados; viento N. y N.O. duro y la mar como al amanecer.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Unión* y *Nuevo Mahonés*, un bergantín goleta y una balandra.

SALIDAS.

El vapor-correo *Jaime II*, el vapor *Mallorca* y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa por el centro y poniente; horizonte calinoso; viento O. fresquito, y la mar revuelta con oleaje del viento.

Sin buque alguno á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	117'50
Cambio Mallorquín.	82'25
Ferro-carriles de Mallorca . . .	57'50
Alumbrado por Gas.	126'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	76'75
4 p. % amortizable	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'50
Banco de España.	418'25
Tabacos.	112'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	76'80
4 p. % perpetuo exterior	78'93
4 p. % amortizable	89'65
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'37
Banco Hispano-Colonial	60'65
Ferro-carriles del Norte. . . .	88'20
PARÍS.	
4 p. % español.	76'71
Panamá.	57'50

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» salió el 22 de Puerto-Rico para la Habana y Veracrúz.

El «Ciudad de Santander» regresó el 22 à la Habana, procedente de Veracrúz y de paso para Cádiz, hácia cuyo punto debió salir el 25.

El «Alfonso XII» debia salir de Barcelona el 25 para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

Vapores estranjeros

El 20 salió de Montevideo para las Palmas, Barcelona y Génova el vapor italiano «Napoli», de «La Veloce».

El 18 pasó por San Vicente de Cabo Verde el vapor «Washington», de la «Navigacione Generale Italiana», continuando su viaje á Buenos-Aires y el Callao de Lima.

Romolcado por el vapor inglés «Louhbrovo» entró en el puerto de Ferrol, con una importante avería, el vapor correo belga «Helius» que se dirigia de Amberes á Buenos-Aires conduciendo 70 pasajeros y 46 tripulantes.

En alta mar sufrio la rotura eje del principal, llevándole á remolque el buque inglés ya citado.

Para el 24 y 25 tenian fijadas sus salidas del puerto de Barcelona para la América del Sur los vapores italianos «Archimode», «San Martino» y «Europa», pertenecientes á tres distintas empresas.

El 21 salió de las Palmas para Barcelona el vapor italiano «Vittoria», de la sociedad «La Veloce», conduciendo á su bordo al ministro argentino en la república mejicana.

Dicho buque era esperado el 24 en Barcelona.

Con 822 pasajeros continuó el 22 su viaje al Plata el vapor-correo francés «Savoie», entrado el domingo en Barcelona.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 à las 5'45 t.

Ha sido puramente administrativo el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse presidido por la Reina.

D. Venancio sometió varios proyectos que presentará juntamente con los presupuestos.

Se han recibido numerosisimas adhesiones para el Congreso Católico. En este momento léense discursos encareciendo la necesidad del poder temporal de los Papas.

En el mismo sentido se espresará el Congreso Católico que debe comenzar mañana en Oporto.

Interior 76'75.

Madrid 25 á las 6 t.

Juicio Oral.—En la sesión de hoy ha sostenido el Sr Nieto que vió á Varela fuera de la carcel.

Otros testigos lo niegan.

La vista carece actualmente de verdadera importancia.

Madrid 25 a las 7 t.

Al Congreso Católico asisten catorce prelados, presididos por el cardenal Benavides.

Este, en el discurso de introducción ha tratado de los trabajos anti-católicos en Roma.

El Sr. Sanches Castro ha pronunciado otro, debatiendo análoga cuestión.

Todos los ultramontamos é intransigentes han tratado la cuestión temporal.

Madrid 25 á las 7'15 n.

En el Congreso Católico se han tributado grandes aplausos al Sr. Sánchez de Castro al hacer la descripción del hermoso espectáculo que ha ofrecido el jubileo del Papa.

Se han dado vivas al Papa Rey.

El marques de Solana ha atacado duramente el artículo 11 de la Constitución.

Madrid 25 á las 7'35 n.

Dícese que D. Venancio propondrá un impuesto sobre las utilidades.

Ignórase el resultado de la conferencia que han cebrado los Sres. Ministros de Hacienda y Marina.

Madrid 25 á las 8'15 n.

En el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral un testigo ha declarado que oyó á Varela ofrecer 2000 duros al que matará á su madre. Otro testigo lo confirma.

Madrid 25 á las 10 n.

En el Congreso Católico continuan recibiéndose innumerables telegramas de adhesión de comunidades religiosas.

Espéranse nuevos prelados.

Madrid 26 á las 2'15 m.

El Sr. Rodriguez Arias y D. Venancio están de acuerdo en las economías que han de hacerse en el presupuesto de Marina.

El lúnes es esperado el Sr. Castelar

Sigue creyéndose que las Cortes reanudarán sus tareas el miércoles.

Madrid 26 á las 2'45 m.

El Sr. Cobian pedirá á las Cortes el impuesto del cinco por ciento á los intereses de la deuda interior amortizable, y un pequeño impuesto sobre las operaciones de bolsa.

Interior 76'70.

†

D. FRANCISCO MANUEL FORTEZA

DEL COMERCIO

Falleció ayer á las diez de la mañana

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, tios hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana sábado, en la parroquial iglesia de San Nicolás, á las once, por lo querecibirán favor especial.

COMISION PARA ARBITRAR RECURSOS

en favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza.

SUB COMISIÓN DE RECAUDACIÓN

Continua la relación de la cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaría hasta la fecha con espresión de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicación en el Boletin oficial de la Provincia y periódicos de esta Capital.

Suma anterior Pesetas. 5302'75.—Excelentísimo Sr. D. Jéronimo Rius, 25.—Señor Comandante de Marina de este Puerto, 25.—Clero Parroquial de San Miguel, 11.—Clero Parroquial de San Nicolás, 12.—Clero Parroquial de Sta. Cruz, 16.—D. Rafael Llabres Pbro., 2'50—Suma, Pesetas —5.394'25.

Palma 25 de Abril de 1889.—El Secretario, José Vich.—V.° B.°, El Presidente, Arruche. Es copia José Vich.

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurran el día 29 del que rige, á las doce de su mañana, en el local del Colegio, para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1889 á 1890. El Presidente.—Sebastián Joaquín Ballester. —Gabriel Marimòn, Secretario. 3—1

Los síndicos y clasificadores del Gremio de vendedores de vinos y aguardientes al por menor participan al gremio que verificado el reparto, estarán expuestas las listas para efectos de reclamación los días 29, 30 del presente y 1.° de Mayo de 4 á las 6 de la tarde calle del Pino, número 12. 3—1

UNION BALEAR

Tenemos á bien manifestar al público que la «Unión Balear» Sociedad Musical y de socorros mútuos, ha cambiado su domicilio en la casa antigua conocida por el *Recó*; y al mismo tiempo hacemos presente á todos los sócios que los domingos habrá función de recreo.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo próximo veinte y ocho del que rige, á las once y media de la mañana se subastará la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la villa llamados del Siquier, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Abril de 1889.—El Director, El Conde de Montenegro.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Funcion para hoy viernes 26 Abril 1889.

La ópera en 4 actos titulada:

NORMA

Entrada general 1'00.—Paraiso 0'75

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy viernes 26 Abril 1889.

La zarzuela en un acto, titulada:

METERSE EN HONDURAS

La zarzuela en un acto, denominada:

TIPLE EN PUERTA

El sainete lírico en un acto titulado:

TOROS DE PUNTAS

Entrada general 0'50 Ptas.—*A las* 8 y 1₁2

TIENDA DE LAS MONJAS
DE
FEDERICO ALABERN

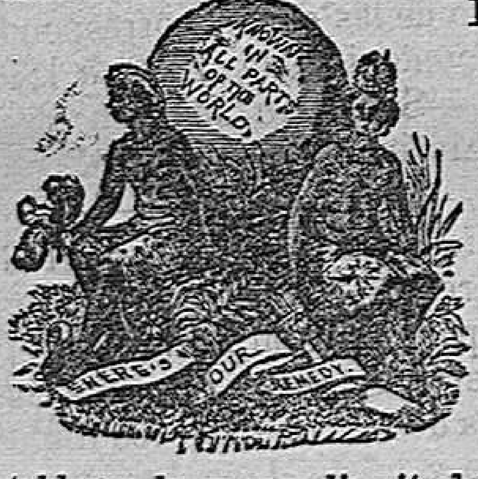
Estación de Primavera y Verano

SURTIDO COMPLETO ACABADO DE LLEGAR.

Rica y variada colección de cortes vestido lana con cenefas, lo último de la moda
Batistas algodón para vestidos, estampación de la Alsacia, que forman el traje mas elegante y fresco de verano, precio 6 reales cana.
Rusos algodón de París con dibujos esclusivos, última novedad, de 6, 8 y 10 reales cana.
Diagonales y muselinas caladas, fabricación expresa, á 8 reales cana.
En indianas y crepés esta casa no tiene rival.
La série de adornos y combinaciones es indescriptible.
En géneros de luto hay una escala incomparable de granadinas, armures rayados y lisos, velos religiosa lisos y con cenefas.
Gran surtido de lencería y géneros para matinés.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Jámás fingida Baratura
CALLE DE LAS MONJAS NÚM. 25.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.
El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.
No 2

MÁQUINAS PARA CORTAR EL CABELLO Y LA BARBA
DE VARIOS SISTEMAS Y CLASES

Máquinas para trasquilar *caballos y perros* y la célebre y nueva invención desconocida en Mallorca para trasquilar *corderos ó carneros* sin perjudicarles, dejándoles la lana de dos milímetros de largo.
Se venden toda clase de piezas sueltas para recambio por ser esta casa Depósito esclusivo para las Baleares.—*Ventas al por mayor y menor.*
Se ha recibido un variado surtido en *sombrillas* y *parasoles* procedentes de las fábricas más reputadas del extranjero: Alta novedad, solidez y elegancia.
Grandioso surtido de Abanicos desde el ínfimo precio de 10 céntimos de peseta hasta los mas ricos de 100 pesetas.
Participo que ya se han recibido las *horquillas* para rizar, sin fuego y sin dañar en nada el cabello.
En perfumería han llegado también la de Luben, Garlein, Anthea, Glisis, Gallina, Oriza, Opapanase, Kanaga, Melati, Moskeri, Agua Colonia farina Jülichs-Platz, y la célebre Croylopsis que hasta hoy no se ha vendido verdadera en esta Capital.
Agua para que el cabello negro vuelva de color rubio oro.
Ademas esta casa posee los artículos siguientes: Quincalla, Bisutería, Cepillería, Artículos de fantasía y Mitones.

NO EQUIVOCARSE
PERFUMERIA UNIVERSAL
Jaime 2.° N.° 2, (al lado de la casa Singer.)

Teniendo esta casa relaciones directas con las importantes fábricas de Europa, se encarga de pedir cualquier artículo aunque no sea de su ramo, por una pequeña comisión.

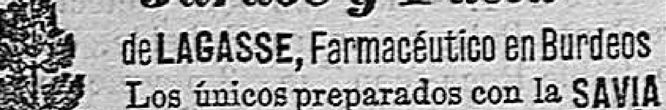
EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerias y farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta



de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

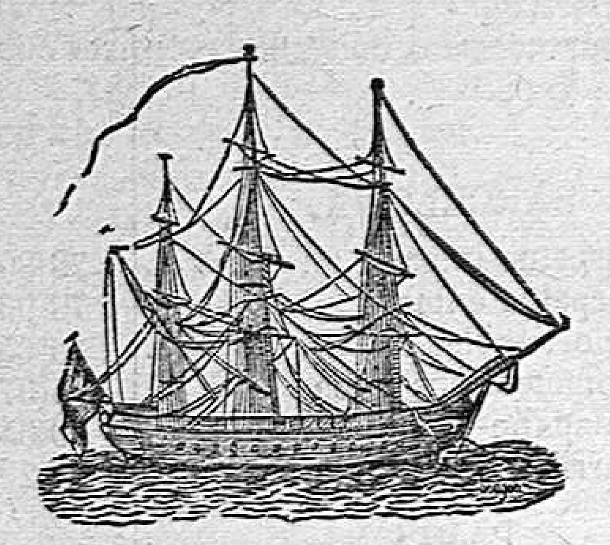
Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

LICOR BREA
J ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, lo invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona



PARA CANARIAS Y PONCE
(PUERTO RICO)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el Bergantin goleta de esta matrícula:

CONSTANZA BARNUEVO

Admite carga y pasajeros á flete para ambos puntos.
Para informes dirigirse á D. Gabriel Fuster.—Plaza de las Copiñas número 7. 4

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.
Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.
En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.
PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 41

En la Barbería, calle de
Arabí, número 5, se necesita un aprendiz. 3-1

Se necesita un oficial
de Barbero que sepa bien su abligación. Informarán calle de la Marina n.° 48. 3—2

En la calle de Sta. Clara
número 18, hay una tienda de vinos, que se venderán por cuenta del propietario, Sr. Marqués de la Bastida; hay vinos tintos á 14 y 16 el litro.

Venta.—En la calle de Vallori núm. 14 se vende una casa zaguan con piso principal, desvan y jardin, agua de fuente y otras dependencias.
Para su ajuste la persona que vive en el mismo. 15—5—p

Se desea vender un tronco
de caballos andaluces de 5 años y una galeria en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 11—4

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros
San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 41

MÉTODO
para aprender el inglés
teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por
D. JAIME BOSCH Y BONET.
Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 42

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 30



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,660 **Viérnes 26 de Abril de 1889**

PARA LOS NÁUFRAGOS

EL COMANDANTE DE MARINA
de la provincia
B. L. M.

Al Director del periódico "El Isleño," y le suplica se sirva concurrir mañana á las 11 de ella, en esta Comandancia para la distribución de lo recaudado á favor de las familias de los náufragos de Marzo último.

D. Luis de León aprovecha con gusto esta ocasión para reiterar á V. el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Palma de Mallorca 25 Abril de 1889.

Así rezaba la atenta invitación que ayer tarde recibimos, poco antes de la tirada de nuestro suplemento y á ella correspondiendo, nos hemos dirigido esta mañana á la Comandancia de Marina.

Abajo, en los bancos, distinguimos de lejos informe bulto negro. Eran las viudas y huérfanos de los infelices marineros que esperaban el anunciado reparto.

Arriba, nos ha recibido amablemente el Sr. Comandante de Marina y hemos saludado al digno vicario de San Magín D. Antonio Deya, al presidente del *Centro Náutico Balear*, Sr. Roca y á los pilotos Señores Rosselló y Carbonell.

Poco después ha llegado el Sr. Oliver en representación de *La Almudaina*.

En breves palabras nos ha dado cuenta el Sr. León del resultado de la suscripción cerrada ayer, del siguiente modo:

	Pesetas Cén.
Sumaba lo publicado. . . .	2130'46
Sres. Bosch hermanos.	25
D. Bartolomé Bosch.	10
» Vicente Torres Gelabert. . .	2
Total recaudado en la Comandancia.	2167'46
Centro Náutico Balear.	441'50
Redacción de EL ISLEÑO. . . .	314'16
Total de pesetas.	2923'12

Seguidamente ha leído el Comandante de Marina los datos facilitados por el Sr. Vicario de San Magín, y examinados detenidamente se ha acordado á indicación del señor León, efectuar el reparto de la manera siguiente:

A Juana Palmer Fleixas, viuda de Bernardo Bosch que tiene seis hijos menores de edad el mayor de los cuales cuenta 14 años y el menor 19 meses, encontrándose aquella en cinta, un 20 p§ del total recaudado, ó sean Ptas. 584'60.

A los huérfanos de Jaime Palmer, que ya lo eran de madre, todos de menor edad con la circunstancia de que hay entre ellos una niña inútil; un 16 p§ de lo recaudado ó sean Ptas. 467'68.

A Rita Planells y Ramón, viuda de Juan Gelabert, con tres hijos, el mayor de ellos enfermo; un 13 p§ ó sean Ptas. 380.

A la viuda de Lorenzo Juan y Vicens, con dos hijos menores ambos; un 13 p§ ó sean Ptas. 380, como el anterior.

A Ana Roca, viuda de José Roca y Salom (a) Moragues, con dos hijos, un 10 p§ ó sean Ptas. 292'30.

A la viuda é hija de Antonio Bosch, igual suma que á la anterior Pesetas. 292'30.

Al padre y á una tía de Sebastián Bosch, se les ha repartido por partes iguales otro 10 p§; toda vez que si bien es la que ha mantenido y criado en su casa al Sebastián, se encuentra aquel en suma necesidad; Pesetas, 292'30; y, por fin,

A la viuda de Antonio Mas (*Carraxet*), un 8 p§ Ptas. 235'84.

No son para descritas las tristes escenas que hemos presenciado, las lágrimas de gratitud, derramadas por todos estos desgraciados, á muchos de los cuales era preciso esplicar el valor del papel moneda, que deslumbrados por cantidad para ellos extraordinaria, ni siquiera entendían. ¡Hasta ha habido quien estaba empeñado en besar las manos á todos los presentes!

El Sr. Vícario de San Magín ha exortado á todos á seguir la práctica del bien, y les ha aconsejado, con muy buen acuerdo, depositaran sus partes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de donde podrían sacar el dinero á medida que sus necesidades, no sus caprichos, lo exigieran.

Y al despedirnos del Sr. Deyá y del señor León, hacíamos votos para que fuera esta la primera y última vez que nos viéramos reunidos por tan triste motivo, aun siendo el resultado tan halagüeño, en medio de la desgracia que aflige á los desventurados socorridos.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Es triste, pero es verdad. El poder judicial resbala por la pendiente del descrédito que hace tiempo recorren con funesta velocidad los órganos políticos, y si una mano vigorosa movida por recta y lucida inteligencia, no la detiene en su caída, pronto se habrá derrumbado el más fuerte torreón del edificio social, pronto desaparecerá el último prestigio, y con él, la dignidad nacional, la nación misma.

Ya no se ateve el ciudadano, vejado en los comicios, desatendido de las Cámaras, y vejado y desatendido y atropellado por la Fuerza Ejecutiva; ya no se atreve el infeliz á refugiarse en el templo de la justicia, que, fundado en terreno movedizo, y sin fuerzas sus muros para soportar la inmensa pesadumbre que sobre ellos gravita ya su templo no ofrece seguridad ni resguarda de la tormenta: el vendaval ruge en sus augustas bóvedas y Cox, Varela Monasterio... son profundímas grietas que anuncian la inminente ruina.

Motivadas son las dolorosas lamentaciones de la opinión, pero ess no basta para salvar el prestigio de los tribunales; hay que reformar desde las leyes procesales, intrincados laberintos de que la buena fé jamás encuentra salida, hasta las orgánicas montón informe de disposiciones incumplimentadas é incuplimentables, sin armonía entre sí porque no obedecen á principio alguno. Debe atacarse la enfermedad en sus gérmenes: la medicación sintomática es hija de la ignorancia ó cuando ménos del empirismo, y á la sombra de tal ó cual expediente formado en averiguación de un abuso, crece la irregularidad judicial, originada por la misma ley más que por los encargados de aplicarla los cuales luchan muchas veces con lo imposible.

No podemos soñar siquiera que se libre al poder judicial de la presión política; el diputado que denuncia en la tribuna un abuso, acaba, quizá, de escribir B. L. M. al Juez de su distrito recomendando con eficacia algún asunto, y el ministro que ante la denuncia promete abrir una información y aplicar el correctivo, firma luego el traslado del funcionario á quien no torcieron los halagos ó las amenazas del cacique. Es cuando ménos muy difícil conseguir algo en este sentido, porque se lucha con el interés individual y que, si se subordina al comun cuando el particular es un pobre diablo, le vence siempre que el interesado es comensal de heliogabálico banquete en que unos cuantos, no más sabios ni más buenos, pero si más osados que sus connacionales, devoran cuanto éstos producen á fuerza de fatigas.

Pero ya que eso no puede esperarse, procúrese al ménos matar las otras causas de inmoralidad judicial, entre las que hemos señalado la imperfección de las leyes, y podemos añadir la inmoralidad de las mismas. Estas causas más fáciles de corregir son á la vez las más dañosas, que si las influencias tuercen el brazo de la justicia, las malas leyes son principio disolvente que la aniquilan.

Imperfecta es la ley que hace al magistrado dedicarse exclusivamente durante muchos años á prácticas y estudios penales y le coloca luego en un tribunal á resolver las más arduas cuestiones civiles y apreciar los menores detalles de su procedimiento.

Y es inmoral la ley que obliga á mentir á un funcionario prescribiendo lo que en absoluto no puede cumplirse.—1,400 sumarios instruyó el pasado año un juzgado español. Si cada sumario exigiera sólo doce declaraciones y cada declaración pudiera recibirse en media hora, supuestos casi imposibles, resultaría que ha necesitado el juez emplear 8,400 horas, ó sean 20 diarias para este sólo objeto. Como las diligencias fuera de estrados autos y providencias, exhortos expedidos y cumplimentados apelación de juicios verbales, sentencias de causas antiguas, informes, expedición y cumplimiento de cartas-órdenes, audiencias, visitas de cárceles, etcétera, etc. reclaman más tiempo que las declaraciones, resulta que, si el juez, sentado en su despacho el 1.° de enero trabajando incesantemente, sin dormir, sin estudiar, hasta el 31 de diciembre, si ese juez ideal decimos instruye 1,400 sumarios, ha puesto la mitad al ménos, de la firma en... en *un barbecho*.

¡Si la ley impone la mentira, puede pedirse normalidad y rectitud al funcionario! Cualquier solución es preferible á esto; quizá pueden hallarse sin gravar mucho el presupuesto bajo la base de exigir menos for malidades y más verdad; pero si se regatean unos céntimos á la Administración de justicia y el cerebro de los encumbrados no concibe otro medio, vale más declarar impunes á los delincuentes penando sólo el parricidio, ó encargar la instrucción de los procesos ínfimos agentes de policía, que tolerar en las leyes asquerose fermento, y hacer correr por el cuerpo social una sangre putrefectada que en vez de animar sus los corrompe.

A.

(De *El Barcelonés*)

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

El 15 del corriente salió de Epernay y el 19 llegó á París una carreta, tirada por 12 bueyes, que conducía una pipa ó tonel monstruo, de la cabida de 1.500 hectólitros, que un fabricante de vino de Champagne envía á la Exposición.

Se trata de celebrar la llegada del colosal recipiente por medio de una comida de 15 cubiertos, que el fabricante dará á otros tantos amigos... en el interior del tonel.

Un francés muy amante de su país, Monsieur Orisis, ha enviado al comité de la prensa en la Exposición la suma de 100.000 *francos* para premiar, con ocasión del centenario de 1789, la obra de arte, de industria ó de utilidad pública que el referido comité juzgara más digna de la recompensa entre cuantas se presenten en el concurso universal.

⁂

Una de las curiosidades de la Exposición será una vitrina muy pequeña, donde habrá un puñado de conchas de mar con perlas en bruto por valor de *tres millones de francos*.

Habrá, como es de suponer, dos guardianes especiales para la antedicha vitrina, á fin de evitar *tentaciones*...

Austria envía un tronco de árbol que tiene ocho metros de largo, seis de circunferencia y pesa 14.000 kilógramos.

⁂

Uno de los espectáculos más nuevos y notables que habrá en París con motivo de la Exposición, y al lado de los terrenos de la misma será el de un campamento de indios norteamericanos y canadienses, extendido sobre un terreno de 56.000 metros na da menos, donde habrá tribunas y palcos para más de 20.000 personas, en cuyos terrenos se efectuarán ejercicios propios de los indígenas, como carreras salvajes de caballos (podrán 200 de éstos correr por allí á su sabor), captura de ciervos y caballos salvajes con lazo, cacerías de búfalos, etc.

El director y organizador de este hipódromo natural y colosal es el famoso coronel William F. Cody, que se distinguió desde chico por su valor y sus hazañas, que se batió en diversas ocasiones bizarramente con los indios y que por haber matado en un solo año—el de 1867—la enorme é inverosímil cantidad de *cuatro mil ochocientos búfalos* adquirió el apodo, que conserva, y por el que es conocido y respetado en los Estados Unidos, de *Búfalo bill*.

Este guerrero y cazador, convertido en empresario, lo cual es muy *yankée*, dará dos representaciones diarias tarde y noche. Estarán iluminadas con focos eléctricos, que equivaldrán á 180.000 bujías. Cada representación durará una hora escasa; habrá un gran paseo en torno al lugar del espectáculo, para que puedan circular los espectadores, y cafés para el servicio de los mismos.

⁂

Se asegura que el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, visitará la Exposición Universal de París.

⁂

Han desembacado en Marsella gran número de pasajeros procedentes de China y Japón, casi otdo expositores, y algunas fuerzas de cipayos que harán la guardia á la sección de su país.

Tambien del Brasil han llegado muchos expositores y fuerzas del ejército de aquel país, que figurarán en la Exposición.

INCENDIO DE UN TREN EN MARCHA

La aglomeración de originales no nos ha permitido dar hasta hoy cuenta de los extensos pormenores de la horrible catástrofe ocurrida en un tren de la línea de Buenos-Aires á Rosario de Santa Fé, catástrofe de que nos dió suscinta noticia el telégrafo.

El tren incendiado estaba compuesto de tres wagones de segunda, que conducían 250 inmigrantes; cuatro de equipajes y carga y tres de primera. Los salones de segunda formaban la cola del convoy. Al llegar al kilómetro 23 y producirse el accidente del descarrilamiento, se cree que por la violencia de la sacudida las dos lámparas de kerosene de cada wagón de segunda debieron derramarse sobre los pasajeros. Hacía viento y los wagones carecían de campanilla de comunicación. Por esta razón el convoy no pudo detenerse tan pronto como hubiera sido de desear. Sin embargo, el tren paró mucho antes de llegar al kilómetro 25.

La excesiva mortandad y heridas tuvieron causa, más que en la intensidad del fuego, en la confusión pavorosa que se produjo en los inmigrantes, entre los que se encontraban familias enteras, de tal modo, que muchos no se salvaron por no querer abandonar el tren sin la compañía de sus hermanos, esposos, hijos ú otros parientes.

Los inmigrantes casi todos habían desembarcado del *Regina Margherita* y *La France*.

El incendio se inició y se propagó sin que los pasageros de primera clase, que iban acostados, se enterasen de lo que pasaba en los primeros instantes. La circunstancia de ser de noche y de viajar dormidos los salvó de una muerte cierta.

Pasan de 12 los muertos y de 70 los heridos.

Un testigo presencial refiere le hecho del modo siguiente:

«El fuego, ayudado por el aire que circulaba en ráfagas violentas batiendo las vantanillas de los vagones, se propagó rápidamente á los tres en menos tiempo del que se emplea para relatarlo.

»El convoy marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora. Inmediatamente los que conocieron el peligro arrojáronse á los lados de la vía, recibiendo fracturas y contusiones en las piernas, brazos y costillas; pero fueron muy pocos los que lo hicieron hasta que el tren empezó á acortar su marcha, unos porque no se atrevían, otros porque confundidos entre el montón que formaban los pasajeros arrinconados y aglomerados en los sitios todavía libres del fuego, no querían tomar aquella resolución sin arrastrar á sus familias en pos de ellos. Esto dió por resultado la más grande y lamentable confusión que pueda imaginarse, y hé aquí la causa de que el voraz elemento, duplicando su vigor de minuto en minuto, hiciera presa en tantos infelices. Ayes, voces angustiadas, gritos de socorro, extorsiones atroces, bramidos penetrantes, conjuntamente con el chisporroteo de las maderas engrasadas que saltaban, y el traqueteo del tren que medio descarrilado, medio en la vía, aún no se había detenido, es todo lo que han podido apreciar los que tuvieron la suerte de salir ilesos.

»Detrás de esto, á través de esas llamas de esos gritos, ¡cuántas escenas mudas y dolorosas, cuántos horribles estertores, cuánta lucha titánica por evitar los feroces lenguateos de las llamas!»

En tanto que las llamas se comunicaban de unas ropas á otras, las maderas resecadas tomaban fuego; las puertas, sólidamente cerradas, no cedían á ningún empuje, y subiendo la furia de salvar la vida ante el peligro inminente, hostigados todos al fin hasta el delirio por las llamas que tostaban sus carnes, hacían arder sus cabellos y les quemaban los ojos, determinando el humo además las angustias de la asfixia, debieron entregarse á una agitación infernal, desatentada, aullante, en la que los esfuerzos dejaron de ser conscientes y fueron sólo los de los seres que se revuelven y se resisten con el automatismo del dolor al contacto de la causa que los aniquila.

El fuego era intensísimo, las maderas ardían con tal violencia que hacían retorcer los hierros enrojecidos, y entre las aberturas que permitían ver el interior de

vagones se veían escenas que helaban el corazón de los más fuertes; ora una madre con dos pequeñas criaturas en brazos á quienes no conseguía librar de las llamas y que le impedían salvarse; tres hombres, tres amigos ó hermanos, abrazados, agonizando, con la boca dilatada por los ayes del dolor, y, en fin, por cada resquicio manos crispadas forcejando contra maderas encendidas, cabezas con la cabellera ardiendo, y dominándolo todo, un grito terrible de dolor que paralizaba los esfuerzos de los que con más abnegación y valor acudían á prestar socorro á las víctimas del más horrible de los suplicios.

Esta horrible catástrofe pesa sólo sobre menesterosos y obreros. Es dos veces fatal por sus consecuencias funestas y por las víctimas elegidas por el destino.

Desnudos, pobres y heridos están en los asilos y en vivienda prestada más de cien personas afectadas por el acontecimiento horroroso.

Hay huérfanos pequeñuelos á quienes lo imprevisto ha arrebatado todo en un solo instante; hay mujeres enloquecidas por el sufrimiento físico y por la pérdida de sus deudos amados, hay ancianos mutilados; hay cadáveres carbonizados que reclaman una tumba y una plegaria.

Para los supervivientes de la catástrofe, y sobre todo para las viudas y las huérfanos, la prensa de Buenos Aires ha abierto inmediatamente una suscrición popular.

Los diarios bonaerenses no publican los nombres de los muertos y heridos, pero traen la lista de los viajeros por nacionalidades.

Hé aquí los nombres de los españoles que iban en el tren incendiado:

Francisco Cabrera, 28 años; Antonio ídem, 24; Francisco ídem, 47; José Cuello, 25; Antonio Torrero, 38; Rosa ídem, 20; María ídem, 16; Manuel ídem, 13; Alonso Ruiz Portilla, 47; María ídem, 24; Adriano ídem, 18; José ídem, 15; Alonso Moncibo, 33; María ídem, 25; Antonio ídem, 7; Francisco López, 44; su esposa Ana, 40; sus hijos Luisa, Antonio, Fernando y Josefa, de 15, 14, 11 y 10 años, respectivamente; Alonso Segovia, 14; Rafael López, 54; José Zuerrer, 42; Josefa ídem, 25; Francisco ídem, 13; Luis ídem, 10; Juan de Losa, 29; Ana ídem, 25; Julio ídem, 7; María ídem, 2; Francisco ídem, 5 meses; Francisco Martin Lorea, 25 años; Ana ídem, 22; Eufrasio ídem, 8 meses; Francisco Ruiz Sánchez, 42 años; Ana ídem, 37; Soledad ídem, 14; Francisco López, 32; María ídem, 26; Francisco ídem, 2; Juan Mártos, 39; María ídem, 28; Juan Lopez, 40; Antonia ídem, 25; Dolores ídem, 14; María ídem; 11; José ídem, 3; Antonia ídem, 4; José María ídem, 41; Beatriz ídem, 30; María ídem, 3. Juan ídem, 1; José Murillo Jimenez, 30; Rafaela ídem, 27; José ídem, 8; Mercedes ídem, 3; Cornelia ídem, 5; Ramon Pujol, 25; María Alconchel, 44; Concepción ídem, 40; Josefa ídem, 13; Luis ídem, 7; Pura ídem, 5; Sandalio Moso, 52; Julián Peláez, 21; Francisco Urubaneta, 40; Antonio García, 40; Antonio ídem, 12; Marcos ídem, 11; y Francisco ídem, 9.

ESTADÍSTICA DE LA INMORALIDAD

Con este título publicó una el año pasado un colega de Madrid que arrojó más de 10 *millones de pesetas* sustraídos al Estado y otros 10 *millones* por lo menos lo que se defraudó.

Este año continúa la triste estadística el mismo diario.

Hé aquí la del primer trimestre del año actual:

Enero

Recordamos el robo de la administración de consumos de Grazalema; el recaudador de cédulas en Cabra se fuga con los fondos en las oficinas de Hacienda de Santander se descubre una falsificación de carpetas por valor de 150.000 pesetas; en Tramacastilla y Villel irregularidades del interventor por débitos de instrucción pública; en Zaragoza un ex-empleado de la sucursal del Banco se entretenía en falsificar billetes de dicha Sociedad, y en Madrid se le encontraron á un sujeto títulos de la deuda falsos por valor de 2.562.000 y pico de pesetas; en Polanco se roba la casa Ayuntamiento, y lo propio se hace en Arfa.

Febrero

Se averigua que en la delegación de Hacienda de Valencia se han robado efectos timbrados por valor de más de 110.000 pesetas; en San Sebastián se fuga un administrador de Loterías con los fondos; en Manresa muere el administrador de la Tabacalera con un descubierto de 40.000 pesetas; en Cedeira roban al recaudador de consumos; en Castellón se observa en la administración de contribuciones la falta de algunos miles de pesetas, y en Rianjo roban á la administración 3.500 pesetas.

Marzo

Robo de la caja de fondos del Ayuntamiento de Fuenmayor; en el de Utrera se nota una distracción de 26.606 pesetas; en Ronda es robada la subalterna; de Gerona se fuga un empleado de la intervención en compañía de algunos fondos, se roba la secretaría del Ayuntamiento de San Ciprián.

. . . .

Una friolera: más de 3,000,000 en total.

NOTICIAS

Del Interior

El Ayuntamiento de Manacor se propone hacer efectivo el cupo de consumos y sus recargos por medio del arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto; y al efecto ha publicado en el Boletín el anuncio y condiciones.

El arrendamiento debe regir desde 1.° de Julio próximo á 30 Junio de 1892.

La subasta se efectuará el domingo 12 de Mayo a las seis y media de la tarde, en la Casa Consistorial de aquella villa.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á la 1 t.

Urgente.

Es seguro que el lúnes se leeran los presupuestos en el Congreso.

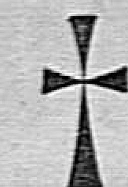
Los jefes y organizadores del carlismo de diferentes regiones, han mandado las renuncias de sus cargos á D. Cárlos.

Madrid 26 á las 2'35 t.

Urgente.

Los partidarios de las economías pedirán la suspresión de cinco Universidades.

D. Venancio ha resuelto no aplicar impuesto alguno sobre las rentas.



DOÑA JOSEFA NICOLAU Y COMPAÑY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida hija Doña Francisca Simó viuda de Roca, sus nietos y demás parientes, al participar á sus amigos tan terrible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan acompañarla al entierro que se verificará mañana á las nueve de la misma.

No se invita particularmente.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.